



JORNADA XBRL ESPAÑA 2022 (XBRL/ESEF)

• Diciembre 2022 • Madrid



AGENDA

- Presentación de INVOKE
- Retos 2023
- La respuesta Invoke ESEF

PRESENTACIÓN DE INVOKE

INVOKE IS A LEADING SOFTWARE PROVIDER DEDICATED TO THE PROCESSING OF FINANCIAL, FISCAL AND REGULATORY INFORMATION

RANGE OF SOLUTIONS



Founded in 2001, Invoke publishes software solutions dedicated to the processing of financial, fiscal and regulatory information. As a leading European player, Invoke stands out for its innovation and technological progress, thanks to a unique software range integrating the latest technologies for reading, editing, collaborative production, validation and analysis of financial information, especially in XBRL and iXBRL (iXBRL) format.



based in 5
countries

1900+
clients

150
people

 **Datacenters**

Owned and hosted in France

ISO 27001
Certified 

Hotline

Praised by our
clients



CLIENT REFERENCES

THEY TRUST INVOKE



Corporate

Banking /
Insurance

Supervisory
authorities



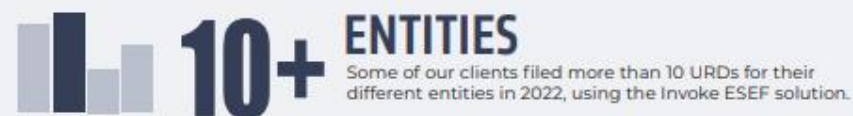
MAS DE 200 EMPRESAS CONFIAN EN INVOKE

ESEF



MAS DE 200 EMPRESAS CONFIAN EN INVOKE ESEF

Here is a quick round up of some key figures from our Invoke ESEF customers filing Universal Registration Documents and Annual Financial Reports using Invoke ESEF.



FEEDBACK FROM THE FIELD TEAMS

For Invoke ESEF customers, 2022 submissions went smoothly and successfully; congratulations! Here are three interesting takeaways from this year's filings...



This is the record for the fastest filing amongst our Invoke ESEF clients. Just 48 hours passed between installation of Invoke ESEF and filing the URD in ESEF format with the officially appointed mechanism!

48H



Some Invoke customers made zero requests to our support team during their 2022 ESEF filing. Many of these issuers had done a voluntary submission in 2021. Congratulations!

0!



Most of the questions our clients asked the support team concerned understanding the signs and calculations in the xBRL format.

+/-

RETOS 2023

Notes to the consolidated IFRS financial statements

RaRandomtextrandomtextrandom textrandomtextrandomtexttext
rarrandomtextrandomtextrandom text randomtextrandomtextrandomom

Disclosure of notes and other explanatory information [text block]

Note 1. Accounting principles

RaRandomtextrandomtextrandom textrandomtextrandomtexttext

Disclosure of significant accounting policies [text block]

1.1 Basis of preparation

RaRandomtextrandomtextrandom textrandomtextrandomtexttext

Disclosure of basis of preparation of financial statements [text block]

1.2 Accounting judgement and estimates

RaRandomtextrandomtextrandom textrandomtextrandomtexttext

Disclosure of accounting judgements and estimates [text block]

1.3 Adoption of new standards

RaRandomtextrandomtextrandom textrandomtextrandomtexttext

Disclosure of finance income (cost) [text block]

Note 2. Finance income

RaRandomtextrandomtextrandom textrandomtextrandomtexttext

RaRandomtextrandomtextrandom textrandomtextrandomtexttext

R.Randomtext random text randomtextrandomtextxt

Disclosure of finance income [text block]

Note 3. Finance cost

RaRandomtextrandomtextrandom textrandomtextrandomtexttext

RaRandomtextrandomtextrandom textrandomtextrandomtexttext

RaRandomtextrandomtextrandom textrandomtextrandomtexttext

iRandom text

Disclosure of finance cost [text block]

Notes to the consolidated IFRS financial statements Random text random text random text random text random text random text random text random text random text random text	Disclosure of notes and other explanatory information [text block]
Note 2. Finance income Random text random text random text random text random text	Disclosure of finance income (cost) [text block]
<u>Accounting policy:</u> Random text random text random text random text random text Random text random text random text random text	Disclosure of finance income [text block]
Note 3. Finance cost Random text random text random text random text random text	Description of accounting policy for finance income and costs [text block]
Continuation of: <u>Accounting policy:</u> Random text random text random text random text random text Random text random text random text random text random text Random text	Disclosure of finance cost [text block]
	Description of accounting policy for finance income and costs [text block]
	+ Description of accounting policy for finance costs [text block]

- **Gestionar los cambios de taxonomía.**
- **Multitagging**
- **Gestionar las continuation : varias zonas de un documento con le mismo tag**
- **Gestionar varias versiones del documento, y pasar los tags de una versión a la otra**

Documento 2021

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

NOTA 1 ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros, ya sean a largo o a corto plazo, se clasifican en las siguientes categorías:

- Créditos y partidas a cobrar: se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual, las operaciones de adquisición de instrumentos de deuda con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista, así como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni negociándose en un mercado activo, generan flujos de efectivo de importe determinado y respecto de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado por la entidad en 2021.

Estos activos se valoran inicialmente por su valor razonable, que será igual a la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual, se valorarán por su valor nominal.

Posteriormente, los créditos y partidas a cobrar se valoran a su coste amortizado, correspondiendo éste al valor inicial, menos las devoluciones de principal efectuadas, más o menos, la parte imputada a la cuenta del resultado económico patrimonial mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro. No obstante, aquellas partidas a cobrar que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectuarán las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de sucesos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros, como puede ser la insolvencia del deudor.

La corrección valorativa de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar se realiza según lo establecido en la Resolución de 26 de noviembre de 2003, de la Intervención General de la Administración del Estado.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable que tendría el crédito en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

-Inversiones mantenidas al vencimiento: son valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que se negocian en un mercado activo, y respecto de los que la entidad tiene, desde su reconocimiento y en cualquier fecha posterior, la intención efectiva y la capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

Estas inversiones se valoran inicialmente por su valor razonable, que será igual a la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, se imputarán a resultados del ejercicio en que se produzca la adquisición.

Posteriormente, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción. Los cambios que se produzcan en el valor razonable, se imputarán a resultados del ejercicio, una vez

Documento 2022

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

NOTA 1 ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros, ya sean a largo o a corto plazo, se clasifican en las siguientes categorías:

- Créditos y partidas a cobrar: se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual, las operaciones de adquisición de instrumentos de deuda con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista, así como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni negociándose en un mercado activo, generan flujos de efectivo de importe determinado y respecto de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado por la entidad en 2022.

Estos activos se valoran inicialmente por su valor razonable, que será igual a la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual, se valorarán por su valor nominal.

Posteriormente, los créditos y partidas a cobrar se valoran a su coste amortizado, correspondiendo éste al valor inicial, menos las devoluciones de principal efectuadas, más o menos, la parte imputada a la cuenta del resultado económico patrimonial mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro. No obstante, aquellas partidas a cobrar que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectuarán las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado

de sucesos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros, como puede ser la insolvencia del deudor.

La corrección valorativa de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar se realiza según lo establecido en la Resolución de 26 de noviembre de 2003, de la Intervención General de la Administración del Estado.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable que tendría el crédito en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

-Inversiones mantenidas al vencimiento: son valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que se negocian en un mercado activo, y respecto de los que la entidad tiene, desde su reconocimiento y en cualquier fecha posterior, la intención efectiva y la capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

Estas inversiones se valoran inicialmente por su valor razonable, que será igual a la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, se imputarán a resultados del ejercicio en que se produzca la adquisición.

Posteriormente, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción. Los cambios que se produzcan en el valor razonable, se imputarán a resultados del ejercicio, una vez imputados los intereses devengados según el tipo de interés efectivo y, en su caso, las diferencias de cambio.

Documento 2021

NOTA 2 INMOBILIZADO INTANGIBLE

Todos los elementos de inmovilizado intangible se valoran según el modelo de coste.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza por el método lineal, considerando una vida útil de 6 años.

El epígrafe de Inversión en investigación y desarrollo recoge los importes satisfechos a terceros o el coste de producción de aplicaciones informáticas que aún se encuentran en fase de desarrollo. Una vez analizada la generación de rendimientos futuros y la disponibilidad de recursos para completar los trabajos, en el ejercicio 2021 se han activado aplicaciones informáticas en curso por importe de 870.137,20 euros, que corresponden en su totalidad a proyectos elaborados internamente por la CNMV. Adicionalmente, se han traspasado al epígrafe Aplicaciones Informáticas aquellos programas que han sido finalizados en el ejercicio, por importe de 1.050.030,11 euros.

En el epígrafe de Aplicaciones informáticas, en el ejercicio 2021 se han activado programas por valor de 721.932,50 euros, de los que 280.975,36 euros corresponden a trabajos realizados por la entidad para el inmovilizado y 440.957,14 euros a aplicaciones adquiridas a terceros.

El epígrafe Otro inmovilizado intangible recoge los anticipos entregados a terceros para el desarrollo de aplicaciones informáticas. En 2021 se traspasa el saldo de 21.247,00 euros al epígrafe de aplicaciones informáticas, una vez finalizados los trabajos objeto de su entrega.

Documento 2022

NOTA 2 INMOBILIZADO INTANGIBLE



Todos los elementos de inmovilizado intangible se valoran según el modelo de coste.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza por el método lineal, considerando una vida útil de 6 años.

El epígrafe de Inversión en investigación y desarrollo recoge los importes satisfechos a terceros o el coste de producción de aplicaciones informáticas que aún se encuentran en fase de desarrollo. Una vez analizada la generación de rendimientos futuros y la disponibilidad de recursos para completar los trabajos, en el ejercicio 2022 se han activado aplicaciones informáticas en curso por importe de 940.247,80 euros, que corresponden en su totalidad a proyectos elaborados internamente por la CNMV.

Adicionalmente, se han traspasado al epígrafe Aplicaciones Informáticas aquellos programas que han sido finalizados en el ejercicio, por importe de 1.210.120,13 euros.

En el epígrafe de Aplicaciones informáticas, en el ejercicio 2022 se han activado programas por valor de 730.762,13 euros, de los que 290.985,72 euros corresponden a trabajos realizados por la entidad para el inmovilizado y 480.657,12 euros a aplicaciones adquiridas a terceros.

El epígrafe Otro inmovilizado intangible recoge los anticipos entregados a terceros para el desarrollo de aplicaciones informáticas. En 2022 se traspasa el saldo de 21.247,00 euros al epígrafe de aplicaciones informáticas, una vez finalizados los trabajos objeto de su entrega.

LA RESPUESTA INVOKE ESEF

MULTITAGGING 2023

← Invoice Jornada Xbrl 2022 - Informe 2021

Invoice Jornada Xbrl 2022 - Informe 2021

☐ Lock

SOURCES

LINKS

EXPORT...

Mapping progress

Table mapping

100% 0 0

Project parameters [Edit](#)

LEI 969500D2JXRL54ND6730
Start date 01/01/2021
End date 31/12/2021
Languages ES (Spanish), EN (English)
Base taxonomy ESEF Complete Taxonomy 2020
Extension taxonomy namespace https://www.invoke.fr
Extension taxonomy prefix Invoke
Default currency EUR € Euro
Supervisory authority Comisión Nacional del Mercado de Valores (Spain)

Project contributors [Edit](#)

PP ppottier@invoke.fr Administrator



Processed cells
84/ 84

Created tags
40

Warnings
0

Errors
0

Imported items
16

Created items
4

Report: Informe 2021v1.pdf

Primary financial statements

Component name	Assigned to	Progress	Latest source file name	
Cuenta de resultado	Profit Or Loss, Disclosed Separately	100%	Informe 2021v1.pdf	Edit mapping ⋮

Report-based tagging (block tagging, etc.)

Component name	Assigned to	Latest source file name	
General information about financial statements	General Information	Informe 2021v1.pdf	Edit mapping ⋮

Projects

In progress
1

Completed
0

Archived
30



In progress

NEW PROJECT

Status	Project name	Entity	Reporting period
In Progress - 100%	Invoke Jornada Xbrl 2022 - Informe 2021	INVOKE	1 Jan 2021 to 31 Dec 2021

Invoke Jornada Xbrl 2022 - Informe 2021

☐ Lock

OPEN

ARCHIVE

DELETE

Mapping progress

Table mapping

100% 0 0

Project parameters

LEI 969500D2JXRL54ND6730
Start date 01/01/2021
End date 31/12/2021
Languages ES (Spanish), EN (English)
Base taxonomy ESEF Complete Taxonomy 2020
Extension taxonomy namespace https://www.invoke.fr
Extension taxonomy prefix Invoke
Default currency EUR € Euro
Supervisory authority Comisión Nacional del Mercado de Valores (Spain)

Project contributors

PP ppottier@invoke.fr Administrator

Gracias por su atención